

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Doble Grado:	
Asignatura:	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Módulo:	GEOGRAFÍA
Departamento:	GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA
Año académico:	
Semestre:	SEGUNDO SEMESTRE
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	MATERIA NUCLEAR
Lengua de impartición:	CASTELLANO

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura AMALIA VAHÍ SERRANO

2.2. Profesores

Nombre:	AMALIA VAHÍ SERRANO
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento:	GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA
Área:	GEOGRAFÍA HUMANA
Categoría:	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA
Horario de tutorías:	LUNES Y MIERCOLES, 10,00-13,30 (Previa cita por correo electrónico)
Número de despacho:	2.4.13.
E-mail:	avahser@upo.es
Teléfono:	954 349 514

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Como objetivos a alcanzar se proponen los siguientes:

1. Iniciar al alumno en los conceptos e instrumentos básicos de ordenación territorial actualmente existentes contemporizando en los diferentes enfoques, diferencias entre regiones y países, etc.

Este objetivo es básico y responde a la premisa de que el alumno desconoce académicamente la disciplina hasta el momento. Por ese motivo se plantean cuestiones relativas a la historia de política territorial y el manejo de los recursos en el contexto mundial desde 1930 en adelante, teniendo en cuenta las grandes diferencias que marcarán los hechos históricos sobre las grandes regiones del planeta, así como el papel que juega Europa.

2. Introducir al alumno en el juego de escalas de la ordenación y planificación territorial, desde el marco europeo hasta la escala del municipio

Se trata de descender en detalle desde el objetivo primero hacia los

GUÍA DOCENTE

planteamientos de la UE para afinar como un zoom sobre nuestro entorno más inmediato y reconocible, Andalucía, donde el alumno podrá reconocer y valorar con más precisión las cuestiones relativas a la ordenación del territorio. De modo permanente se introducirá la dimensión y alcance de los instrumentos de planificación integral y sectorial determinando en cada caso la oportunidad de cada tipo.

3. Profundizar en el potencial que tienen tales instrumentos de planificación para afrontar diferentes cuestiones y problemas de la ciudad y el territorio.

A partir de la inmersión en la escala andaluza, los contenidos avanzarán sobre los diferentes ámbitos que atiende la O.T. :recursos y espacios naturales, el litoral, y el monte como escenarios especialmente llamados a ordenar; el medio urbano, las actividades socioeconómicas de distinta índole que inciden sobre el territorio

4. Iniciar al alumno en el manejo y elaboración de este tipo de práctica científica y profesional

El diseño de la asignatura incluye necesariamente una dimensión muy práctica en tanto que el alumno estará desde el primer momento visionando y escuchando referencias de diferentes instrumentos normativos y de planificación que le facilitará la comprensión de la lógica de esta materia, evitando de ese modo la distancia que hasta el momento ha podido guardar con las propuestas y acciones sobre el medio que le rodea.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura se encuadra en el Plan de Estudios del Grado de Geografía e Historia, pertenece al bloque de formación obligatoria básica de Geografía con carácter instrumental.

La progresiva antropización y artificialización del medio en que la sociedad se desenvuelve hace cada día más necesario no sólo la toma de conciencia sobre las consecuencias previsibles, sino sobre todo la asunción de responsabilidades que dicha sociedad ha de asumir para afrontar grandes retos. El espacio que nos rodea, convertido en territorio por mor de la historia y la apropiación de los recursos ha devenido en objeto de conflicto entre los diferentes usos y actividades. De ahí que haya surgido la Ordenación del Territorio con una dimensión científica-académica y político-administrativa que busca dar respuestas y soluciones a los problemas que el territorio plantea hoy día.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

BÁSICAS, GENERALES Y TRANSVERSALES (Tomadas de la Memoria del Grado)

Competencias Básicas:

1. Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

1. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española
2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.
3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.
4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
5. Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización espíritu emprendedor y creatividad.
7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.
8. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.
9. Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
10. Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia manifestaciones de injusticia social.
11. Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.

GUÍA DOCENTE

Competencias Transversales:

1. Tomar conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

2. Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.

3. Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

6. Ser capaz de emplear el género como categoría de análisis para conocer y evaluar el acontecer histórico, el pensamiento y la realidad cotidiana.

7. Conocer los contenidos básicos de las disciplinas implicadas en este módulo.

10. Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas.

11. Potenciar la capacidad de actualizar conocimientos y comprender procesos cambiantes, ofreciendo nuevos usos a saberes tradicionales.

GUÍA DOCENTE

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias Específicas (tomadas de la Memoria Verifica del Grado)

9. Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía y las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de la información geográfica.
 10. Conocer, comprender e interpretar el territorio. Tener capacidad de análisis y síntesis de los hechos y procesos que acaecen y conforman un territorio, que posibilitan la comprensión y la interpretación de la heterogeneidad paisajística, así como de sus consecuencias en el plano natural, social, económico o paisajístico.
 11. Entender la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina, combinando un análisis generalista con un análisis especializado.
 12. Conocer la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.
 13. Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
 14. Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
 15. Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones.
 16. Comprender las relaciones espaciales.
 17. Conocer los problemas actuales territoriales, ambientales y patrimoniales.
 18. Comprender las claves territoriales y socioeconómicas de la organización mundial como contexto de trabajo en marcos internacionales.
 19. Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales, ambientales y patrimoniales.
 20. Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión de geógrafa/o.
-
29. Conocer y promocionar los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
 30. Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Académicas

- o Conocer, comprender e interpretar el territorio
- o Interrelacionar el medio con la esfera social y humana
- o Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado
- o Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales
- o Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones
- o Comprender las relaciones espaciales
- o Analizar e interpretar los paisajes
- o Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales

Profesionales

- o Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
- o Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales

GUÍA DOCENTE

- o Relacionar y sistematizar información geográfica transversal
- o Realizar propuestas de gestión territorial
- o Gestionar la localización de servicios y actividades
- o Realizar diagnosis integradas de la acción pública
- o Explicar los procesos de actualidad mediática
- o Expresar información cartográficamente
- o Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio
- o Elaborar e interpretar información estadística

Otras

- o Ordenar y sintetizar información
- o Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos
- o Entender los problemas de forma multidimensional
- o Gestionar la complejidad
- o Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos
- o Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios
- o Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales
- o Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTO Y CONCEPTOS. HISTORIA DE LA DISCIPLINA
 - El origen del concepto
 - Evolución y diversificación en la experiencia comparada.
 - La ordenación del territorio como técnica administrativa, disciplina científica y actividad política. Sentido y alcance del concepto de ordenación del territorio en el presente programa.
2. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ESCALA
 - Ordenación y planificación territorial
 - Metodología de la planificación
 - Problemas y potencialidades de la lógica de la planificación
3. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
 - Cartografía, SIG, Teledetección, ...
 - Estadísticas, herramientas de carácter cualitativo
 - Procesos de participación. La gobernanza territorial en la escala municipal y supramunicipal
4. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EUROPA y ESPAÑA
 - Documentos y claves para entender la ordenación del territorio en Europa
 - El papel de la región en Europa.
 - Programas relacionados con la ordenación del territorio en Europa.
 - Cooperación, gobernanza territorial y políticas integradoras
 - Rasgos comunes y diferencias entre las políticas territoriales autonómicas
 - Marco común en las políticas con incidencia territorial (suelos, costas,

GUÍA DOCENTE

agua, medioambiente)

5. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ANDALUCÍA (I)
 - Modelo de territorio: escala regional, subregional, local
 - Marco legal de la O.T.: LOTA, LOUA, normativa de adecuación a nuevas problemáticas
6. LA ORDENACIÓN TERRITORIO EN ANDALUCÍA (II)
 - Planificación integral, planificación sectorial.
 - Actividades con incidencia en la ordenación del territorio
 - Planeamiento urbanístico

CONTRADICCIONES Y OPORTUNIDADES DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN LA ACTUALIDAD

- Balance de resultados: malos ejemplos, buenas prácticas y propuestas necesarias
- Compromisos de la sociedad democrática por un modelo territorial sostenible. La gobernanza, herramienta y práctica imprescindible

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La disciplina de la Geografía en el Grado de Geografía e Historia introduce a través de determinadas materias cuestiones relativas a la comprensión de los sistemas que conforman el medio y el territorio (Introducción a la Geografía, Métodos, la Geografía Física, Territorio y paisaje, Geografía Económica y Política, Tecnologías de Información Geográfica). En 3º curso de carrera, el estudiante que haya optado por el itinerario de Geografía se encuentra con dichos elementos de base en condiciones para abordar y profundizar en el objeto de la Ordenación del territorio como disciplina orientada a mejorar la relación entre individuo/sociedad y medio. Desde hace más de una década, la experiencia en la docencia y didáctica de esta asignatura aporta indicios de que requiere sentar una buena base epistemológica en el alumno para ayudarlo a comprender la ordenación del territorio como plasmación de un pensamiento y unos principios orientadores de carácter democrático, que requieren la integración estructural y sistémica de todos los elementos que participan sobre el ámbito en el que se pretende intervenir.

En relación al método que se propone, las actividades docentes consistirán por un lado en clases teóricas presenciales, completadas con actividades dirigidas – realizadas mediante la plataforma virtual y tutorías.

Se computa un total de 23 horas de clase, en sesiones de 1,5 horas consistentes en la impartición de una serie de contenidos distribuidos a lo largo de la sesión que combinará la introducción de recursos diversos como textos, prensa, etc que necesariamente contribuirán a dinamizar la clase mediante la participación y el debate llegado el caso; La utilización de la plataforma virtual durante la fase presencial consistirá en la puesta a disposición de los alumnos de archivos y recursos diversos (las presentaciones de clase, enlaces, glosarios, bases de datos,

GUÍA DOCENTE

documentos de ordenación, referencias bibliográficas, y materiales de aprendizaje diversos). Asimismo, y con fines evaluatorios, se insertarán cuestionarios.

Finalmente, se activarán foros que fomenten diálogos y debates entre los alumnos y de estos con el profesorado.

Dos jornadas de prácticas de campo de modo obligatorio, asociadas respectivamente a espacios con un fuerte componente rural/natural, analizando su concepción/inserción en políticas ambientales y territoriales, y a ámbitos urbanos complejos. Las salidas de campo se apoyarán en la explicaciones de la profesora y en los respectivos cuadernos de campo, que serán distribuidos con antelación. Tras finalizar cada salida de campo los alumnos deben entregar de manera individual un cuaderno de prácticas (uno por salida) recogiendo todos aquellos aspectos que consideren de interés sobre el recorrido. La extensión será de entre 3 y 5 folios.

En relación a las prácticas de aula de la asignatura, estas se organizarán en torno a una serie de talleres sobre documentos de planificación territorial. En ellos se pretende que los alumnos comprueben cómo se materializan en documentos concretos, referidos a uno o varios espacios determinados del ámbito andaluz, los temas que se irán viendo en las clases teóricas. Para ello se emplearán documentos de ordenación a varias escalas y con diferentes tipologías en los campos de la planificación sectorial, ambiental, estratégica, etc.

Las prácticas de aula estarán organizadas en torno a 5 semanas del semestre, en las horas contempladas para EPD de una hora y media cada una, en las que se tomará contacto con los diferentes tipos de documentos existentes y se propondrá a los alumnos que trabajen sobre los contenidos y estructura de los mismos. La finalidad es la de comprobar cómo están tratados los diversos aspectos de la planificación con referencia a las características específicas de cada escala (regional, subregional y local-municipal) y observar si se produce una coherencia y relación adecuada entre ellas.

En la sesión inicial se dará explicación de los conceptos fundamentales teóricos que se tratarán en la práctica y se explicará el procedimiento.

<i>Actividad</i>	<i>Definición</i>
CLASES TEÓRICAS	Lección magistral diseñada por el profesor, de carácter generalista y sintético.
CLASES PRÁCTICAS	Resolución individual o grupal de ejercicios prácticos diseñados por el profesor.
SEMINARIOS	Talleres de trabajo grupal para el estudio de casos,
SALIDA DE CAMPO	Realización de visitas y trabajo de campo.
TUTORÍAS	Entrevista individual o grupal para guiar a los estudiantes en el aprendizaje autónomo.
PLATAFORMA WebCT	Espacio virtual para mantener un contacto continuo con el profesor y entre los compañeros.

Número de horas de trabajo del alumno:

1. Enseñanzas básicas y enseñanzas prácticas: **30 horas**
2. Actividades académicas dirigidas (Seminarios): **5 horas**

GUÍA DOCENTE

3. Actividades académicas dirigidas (Salidas de campo): **10 horas**
4. Trabajo personal autónomo: **102 horas**
 - Horas de estudio de enseñanzas básicas: 55
 - Horas de estudio-preparación de las enseñanzas prácticas: 20
 - Horas de trabajo personal o en grupo derivadas de los seminarios: 10
 - Horas de trabajo personal derivadas de la salida de campo: 10
 - Horas de trabajo para la preparación de tutoría o intervenciones en WebCT: 7
5. Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: **3 horas**

7. EVALUACIÓN

Es requisito imprescindible que la prueba de EXAMEN (50%) esté aprobada con la nota mínima de "5" para poder hacer media con el resto de pruebas de evaluación, que serán igualmente obligatorias.

<i>Actividad</i>	<i>Competencias básicas</i>	<i>%</i>
Examen sobre sesiones teóricas	Conocimiento y comprensión de la disciplina (competencias académicas en general), capacidad de análisis y síntesis, capacidad de interrelación, comunicación escrita, razonamiento crítico, compromiso ético, motivación por la calidad.	50
Portafolio sobre Clases prácticas y Seminarios	Comunicación oral, resolución de problemas y toma de decisiones, trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales, reconocimiento de la diversidad, motivación por la calidad, razonamiento crítico, habilidades de investigación, uso de la información geográfica, explicación de los procesos de actualidad mediática, creatividad.	10
Ensayo sobre Salida/s de Campo	Trabajo razonamiento crítico, capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica, responsabilidad, capacidad para analizar e interpretar paisajes, sensibilidad e interés por los temas ambientales y territoriales.	20
Uso de tutorías y Plataforma WebCT	Creatividad y liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad, razonamiento crítico, responsabilidad.	10

De acuerdo con la Normativa de Evaluación vigente en la Universidad Pablo de Olavide, el alumno que desee ser evaluado en modalidad de prueba única no podrá acceder a ella más que en la convocatoria de examen de recuperación del curso, y no en la realización del examen ordinario de primera fecha. La prueba única podrá consistir en un examen y el desempeño de algún/unos ejercicios prácticos a realizar en el espacio y tiempo indicado para ello.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- **AA.VV. (2002):** La ordenación del territorio y el urbanismo en la gestión medioambiental local. Córdoba, Diputación de Córdoba.
- **ACOSTA, G. y BURRACO, M. (1998):** Glosario básico de la ordenación urbanística y territorial. Sevilla, Consejería de Obras Públicas, Junta de Andalucía.
- **BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M (2006):** La ordenación del territorio en España : evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Universidad de Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2006.
- **BIELZA DE ORY, V. (2008):** Introducción a la ordenación del territorio: un enfoque geográfico. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza
- **COMISIÓN EUROPEA (1999):** Estrategia Territorial Europea. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.
- **GOMEZ OREA, D. (2002):** Ordenación territorial. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.
- **GONZÁLEZ VARAS IBÁÑEZ, S. (2007):** Urbanismo y ordenación del territorio / Cizur Menor (Navarra) Aranzadi
- **HILDEBRAND, A. (1996):** Política de ordenación del territorio en Europa. Sevilla, Universidad de Sevilla y Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- **JURADO ALMONTE, J.M. (Coord.) (2012):** Ordenación del territorio y urbanismo. Conflictos y oportunidades Sevilla. Universidad Internacional de Andalucía
- **NAREDO PÉREZ, J.M. (2004):** "Desarrollo sostenible y territorio", *Urbanismo para un desarrollo más sostenible. Equilibrio territorio. Hacia una utilización más responsable del territorio*, Colegio Oficial de Arquitectos, Illes Balears, Palma de Mallorca, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, pp. 17-31.
- **MARTÍNEZ DE ANGUITA, P. (coordinador) (2006):** Planificación física y ordenación del territorio Madrid: Dykinson.
- **MOYA GONZALEZ, L. (ED.) (1994):** La práctica del planeamiento urbanístico. Madrid, Síntesis.
- **ORTEGA, R. y RODRIGUEZ, I. (1994):** Manual de gestión del Medio Ambiente. Madrid, Ed. Mapfre.
- **PUJADAS, R. y FONT, (1998):** Ordenación y planificación territorial. Madrid, Síntesis.
- **ROMERO GONZÁLEZ, J.; FARINÓS DASÍ, J. (Eds.) (2004):** Ordenación del territorio y desarrollo territorial : el gobierno del territorio en Europa : tradiciones, contextos, culturas y nuevas visiones PUBLICACIÓN Gijón : Trea